	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

<b>NO DE ACTA.</b>	<b>13</b>
<b>FECHA:</b>	<b>BARRANQUILLA, ABRIL 11 de 2023</b>
<b>HORA:</b>	<b>8:30 AM</b>
<b>LUGAR:</b>	<b>RECINTO CONCEJO DISTRITAL BARRANQUILLA</b>
<b>PRESIDENTE:</b>	<b>LEYTON BARRIOS</b>
<b>SECRETARIO:</b>	<b>JOSE DE LIMA</b>

### DESARROLLO

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

Muy buenos días. Vamos a dar inicio a la sesión convocada para el día de hoy martes 11 de abril del 2023. Saludo a los Concejales, periodistas, personas en las barras. Señor Secretario, llame a lista para verificar el quórum.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

ALVAREZ VEGA JULIO	PRESENTE
BARÓN OROZCO FREDDY	
BARRERA VERGARA HEIDY	PRESENTE
BARRIOS TORRES LEYTON	PRESENTE
BENAVIDES MORENO ZAMIR	
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	PRESENTE
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	PRESENTE
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	PRESENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN	PRESENTE
GALAN ESCALANTE OSCAR	PRESENTE
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	PRESENTE
MARINO ANGULO SAMUEL	
ORTIZ HERNANDEZ ANDRES	PRESENTE
OSPIÑO ACUÑA JUAN	PRESENTE
RADI CHEMAS SAMIR	PRESENTE
PEREZ TORRES RECER LEE	
RENGIFO LEMUS ANDRES	
TROCHA GOMEZ JOSE	PRESENTE
VERGARA DÍAZ JUAN	PRESENTE
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	PRESENTE


Señor Presidente (15) Honorables Concejales han contestado el llamado a lista hay quórum.

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

Sírvase leer el orden del día propuesto por la mesa directiva.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

**ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA  
SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO  
DISTRITAL DE BARRANQUILLA**

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

**FECHA: ABRIL 11 DE 2023**

**HORA: AM**

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM
2. HIMNO A BARRANQUILLA
3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA SIGUIENTES ACTAS: ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 004 DE MARZO 7 DEL 2023, ACTA 005 DE MARZO 9 DE 2023
4. PROPOSICIONES
5. CONSTANCIAS

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

Sírvase llamar a lista para conocer la intención de voto por el orden del día propuesto por la mesa directiva.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

ALVAREZ VEGA JULIO	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDDY	
BARRERA VERGARA HEIDY	POSITIVO
BARRIOS TORRES LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO ZAMIR	
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	POSITIVO
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	POSITIVO
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALAN ESCALANTE OSCAR	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
MARINO ANGULO SAMUEL	POSITIVO
ORTIZ HERNANDEZ ANDRES	POSITIVO
OSPIÑO ACUÑA JUAN	POSITIVO
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	
RENGIFO LEMUS ANDRES	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFÁÑEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO


Señor Presidente, el orden del día ha sido aprobado con 18 votos positivos.

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

Continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

2. Himno a Barranquilla.

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

Señor Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

**3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA SIGUIENTES ACTAS: ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 004 DE MARZO 7 DEL 2023, ACTA 005 DE MARZO 9 DE 2023.**

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN**

Gracias señor Presidente, es que han sido distribuidas por parte del señor Secretario a todos los correos de los honorables Concejales, estas actas han sido ya leídas por cada uno de nosotros, ningún Concejal ha contestado que ha tenido algún reparo frente a las actas, así que yo le propongo que omitamos la lectura de esas actas y las votemos porque ya son de conocimiento de todos los Concejales.

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**


Sírvase señor Secretario llamar a lista y conocer la intención del voto respecto a la proposición del Concejal GALAN de omisión de las actas 004 de marzo 7 del 2023 y acta 005 de marzo 9 del 2023.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

ALVAREZ VEGA JULIO	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDDY	
BARRERA VERGARA HEIDY	POSITIVO
BARRIOS TORRES LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO ZAMIR	
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	POSITIVO
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	POSITIVO
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALAN ESCALANTE OSCAR	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
MARINO ANGULO SAMUEL	POSITIVO
ORTIZ HERNANDEZ ANDRES	POSITIVO
OSPIÑO ACUÑA JUAN	POSITIVO
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	
RENGIFO LEMUS ANDRES	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente, la proposición de omisión de lecturas de actas fue aprobado con 18 votos positivos.

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

Entonces Secretario llame a lista para conocer si los Concejales aprueban las actas en consideración.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

ALVAREZ VEGA JULIO	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	POSITIVO
BARRIOS TORRES LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO ZAMIR	
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	POSITIVO
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	POSITIVO
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALAN ESCALANTE OSCAR	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
MARINO ANGULO SAMUEL	POSITIVO
ORTIZ HERNANDEZ ANDRES	POSITIVO
OSPIÑO ACUÑA JUAN	POSITIVO
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	
RENGIFO LEMUS ANDRES	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente, las actas han sido aprobados con 19 votos positivos.

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

Sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

4. Proposiciones

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

¿Existen proposiciones radicadas en secretaria?

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**


Si señor Presidente.

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

Sírvase leerlas.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Proposición de control político, honorables Concejales de Barranquilla presento una proposición en el siguiente sentido:

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

Cumpléndose con lo estipulado en el artículo 312 constitucional que asigna a los Concejos Municipales la potestad de ejercer control político sobre la administración municipal y lo contemplado en los artículos 24 y subsiguientes del acuerdo 01 de enero 6 de 1995 y sus acuerdos modificatorios principalmente el acuerdo 015 del 2008 y el artículo 20 que expresa las citaciones deberán ejercerse con anticipación no menor a 10 días hábiles, formularse los cuestionarios escritos en los tres días siguientes al recibido de la citación, el funcionario citado deberá radicar en la Secretaría General de la corporación la respuesta al cuestionario, ceñido a las normas constitucionales legales, elevo la siguiente proposición: Cítese a la Secretaria de Movilidad, señora SANDRA HERRERA y a la Secretaria General MARÍA MÓNICA FERNÁNDEZ, con el fin de que absuelva el cuestionario de control, con sus facultades, controles y competencia. Las preguntas formuladas son las siguientes: 1) ¿A la fecha por qué no se ha contratado orientadores o reguladores de tránsito? 2) ¿Cuál es el plan de acción de dichos reguladores? 3) ¿Cuándo es la fecha para que estos reguladores tenga su diploma como técnico en seguridad vial? 4) ¿Qué planes de acción adelantaron las Secretaria de Movilidad y Secretaria General, para que éstos puedan obtener el título de técnicos en seguridad vial? 5) Invitar a la Secretaria de Movilidad y Secretaria de Movilidad, para que realicen un convenio con el SENA, ya que los que dictan de manera gratuita en la alcaldía no cubriría estos gastos. Atentamente, ERNESTO CRISSIEN BARRAZA. Concejal de Barranquilla.

**SECRETARIO: JOSÉ DE LIMA**


Ha sido leída la primera proposición señor Presidente.

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

Se le concede el uso de la palabra al doctor ERNESTO CRISSIEN, para que sustente ante la plenaria, medios de comunicación y la ciudadanía, la proposición presentada.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ERNESTO CRISSIEN:**

Muchas gracias señor Presidente y Honorables Concejales. El motivo de ésta proposición, de verdad es que es preocupante para la ciudad de Barranquilla, que a mediados del mes de abril, todavía estos reguladores orientadores de tránsito no hayan sido contratados en su totalidad y sencillamente lo vemos por los caos que se forma en la ciudad de Barranquilla y estos orientadores de tránsito son muy importantes para la ciudad de Barranquilla, quisiéramos saber cuál es el motivo por el cual estas personas no están cumpliendo sus funciones dentro del distrito, lo cual se hace necesario. Adicionalmente a esto se necesita un plan de acción, porque necesitamos saber cuál es la funcionalidad de los señores, están hablando por ahí de un tránsito nuevo, nos gustaría que nos aclararan ese punto y cuáles serían las funciones de estos reguladores y cómo entra este nuevo tránsito a funcionar. El otro punto señor Presidente, muy importante, que sería el de mayor envergadura en éste momento. Esa proposición es la siguiente: Es que hay una fecha estipulada para que estos reguladores, para que puedan seguir ejerciendo sus funciones, tienen que tener título en seguridad vial, pero no tenemos conocimiento cuánto es el tiempo que tienen que cumplir para que puedan tener ese certificado o ese título para ejercer sus funciones. Adicionalmente a eso, le hago la consulta a ella como a la Secretaria General, porque no sé cuál es el ente encargado de hacer estas contrataciones, si ellos van a contratar entes privados para que hagan dichos cursos o capacitaciones a estos reguladores; mi sugerencia es, en el SENA, porque he estado tratando de conseguirlos y en el SENA le brindan estos cursos completamente gratis, entonces el distrito no tiene que entrar a hacer esos contratos y perder esos recursos y estos títulos


	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

se pueden conseguir en el SENA. Esa es la duda que tengo en estos momentos señor Presidente. Es muy importante que la doctora SANDRA nos haga esa aclaración de los técnicos en seguridad vial. Gracias Presidente.

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSCAR DAVID GALÁN:**

Gracias Presidente. Como quiera que la proposición busca traer a la Secretaria General del Distrito de Barranquilla, me parece importante que venga, yo creo que la discusión es un poco más amplia que circunscribirla a los orientadores de movilidad y no quisiera que quedara en el ambiente que los Concejales están pendiente de los orientadores de movilidad. Yo entiendo la proposición del doctor CRISSIEN, lo acompaño y por eso quisiera adicionar algo importante: Resulta que yo he escuchado pronunciamientos cuando se pregunta por los guías de movilidad y por otras cosas que no ha contratado el distrito como los vigías de Espacio Público, como los guarda parques, como las personas que hacen el ejercicio de vectores y seguimiento a los temas de salud den el Distrito de Barranquilla que le llaman caminantes, en fin, toda una serie de fuerza laboral que el distrito siempre ha utilizado para producir resultados en sus políticas públicas; por ejemplo doctor OSVALDO DÍAZ, nosotros en estos días hemos visto un aumento significativo del dengue, hay bastante dengue en la ciudad de Barranquilla, y el doctor OSVALDO nos puede ratificar que esa enfermedad hay está atacando a la población infantil de la ciudad de Barranquilla, y esos muchachos que contratan para hacer seguimiento a éste tipo de vectores, quienes son personas que acuden a los barrios, que inspeccionan las viviendas, capacitan, orientan a la población sobre enfermedades como el dengue. Entonces, yo veo toda una serie circunstancias, cuando estábamos en Las Gardenias le decía a la Secretara General que yo veía como una paquidermia administrativa, y escuché una frase en estos días, ayer o antes de ayer, que decía: "Es que estamos haciendo uso eficiente de los recursos públicos del distrito", es que no se ha contratado a la gente porque se está haciendo una utilización eficiente de los recursos públicos y por eso no se contrata a la gente como se ha venido contratando. Yo quisiera señor Presidente, que la Secretaria General nos trajera aquí una exposición de los contratos que ha hecho el Distrito de Barranquilla desde el 1º de Enero del año en curso hasta la fecha, una relación, que videobeam nos diga: contratamos esto, y nos explique la necesidad de ese servicio, que nos explique la necesidad de esa contratación que ellos tienen, el estudio que se ha generado, la amplitud y la modalidad de contratación, si es por selección, por contratación directa y que nos haga un recuento aquí, de cómo el distrito ha utilizado eficientemente esos recursos públicos desde el primero de Enero hasta la fecha, para ver si los Concejales de Barranquilla, cuando esa señora venga y nos explique eso, para ver si estamos de acuerdo con es "utilización eficiente" de los recursos públicos del distrito o si nos encontraremos unas sorpresas, que creo más en lo segundo. Yo quisiera adicionar a la propuesta una relación, de todo el proceso contra actual que se ha hecho en el Distrito de Barranquilla para asegurar lo que se denomina la utilización eficiente de los recursos públicos, un recuento detallado con los nombres de los contratistas, del valor del contrato, de los estudios, de toda la relación que tiene que ver con la contratación del distrito; entonces sí, doctor CRISSIEN, lo invito a que acoja esa proposición aditiva, el Concejo haga un estudio general del proceso de contratación en la ciudad de Barranquilla y eso nos lleve a una mejor comprensión del tema, y no que vagamente vaya a salir por ahí alguna comunicación de algún medio, diciendo que el Concejo está preocupado porque no han contratado los guías de movilidad o algo así. Quisiera que la discusión o el debate holístico para que el Concejo

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

no quede mal parado en eso, y adicionalmente, porque esa ha sido la preocupación de ésta corporación. Muchas gracias señor Presidente.


**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSÉ TROCHA GÓMEZ:**

Gracias señor Presidente. Yo interpreto la preocupación del doctor ERNESTO CRISSIEN, frente al tema de los reguladores de tránsito y le asiste la razón en parte al doctor GALÁN, que no podemos equivocarnos en el mensaje que se le envía a la comunidad frente al debate de control político propuesto. Frente al tema de movilidad del Distrito de Barranquilla, va más allá; los reguladores hoy hacen parte de ese problema, la falta de los mismos está generando condiciones que aminoren los tiempos de recorrido en la ciudad de Barranquilla. Hoy usted va a revisar los tiempos de recorrido en la ciudad de Barranquilla, los que nos movemos por todos los sectores, es insostenible e insoportable. Aquí, señor Presidente, hay unos temas que no tienen explicación: Yo no entiendo por qué un recorrido comprendido entre la segunda circunvalar y la 38 dura tanto y no hay un plan de contingencia serio, organizado, coherente, que desembotelle la entrada de la vía de algodón al puente de la Circunvalar con 38. Yo no entiendo cómo en diferentes sectores de la ciudad no hay impacto de obra sobre estos problemas de movilidad. Frente al tema señor Presidente, de los reguladores de tránsito, de la actividad de los mismos, yo creo que hay que citar aquí al Mayor NIÑO, yo no conozco al Mayor NIÑO, pero he escuchado por parte de los mismos reguladores de tránsito, por los miembros de la Administración, por los medios de comunicación, que él es el directo responsable de ésta estrategia y que su comportamiento, doctor GALÁN, no ha sido el mejor, en razón de la Administración de ese programa que ha venido desarrollándose durante muchos años aquí en Barranquilla. Al Mayor hay que traerlo. La aditiva frente al tema de tránsito es: Que sea citado el Mayor NIÑO, para que conteste lo solicitado por el proponente y otros interrogantes que en razón de la veracidad puedan ser radicados por la Secretaría en primer orden. En segundo orden, el problema es mayor, el problema es superior. El problema de los reguladores de tránsito hoy es un efecto, no la causa, la causa es otra, y hay que revisarla con Secretaría General y obedece a pesar de ser conexo, merece un debate independiente frente a los temas de administración de recursos en lo que va corrido del año, y frente a una discusión superior todavía, que es la del cumplimiento del Plan de Desarrollo, porque nos comienza a preocupar entonces, si en estos términos la Administración no ha avanzado en cosas que nunca han faltado en el Distrito de Barranquilla, porque aquí por primera vez vemos que estamos pisando la mitad del año, estamos próximos a pisar el quinto mes y no se ha resuelto, ese es un efecto, las causas son otras, y éste Concejo tiene que revisar cuáles son las causas. Yo siempre he dicho aquí, que finalmente la aplicación del presupuesto es la extensión ideológica del gobernante o de quienes están al frente de las carteras de los Secretarios, hay que revisar el tema, revisemos la posibilidad doctor ERNESTO de que amplíemos eso, que nos den la posibilidad de radicar por medio de secretaría unas preguntas juiciosas, rigurosas en materia de lo que está sucediendo con la Administración y la aplicación del recurso en lo que responde al año 2023.

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS**

Les solicito a los a los amigos que hacen la proposición, la aditiva, que vayan con su equipo de trabajo redactando las preguntas para antes de culminar la sesión podamos radicarla en secretaría porque el doctor TICO CRISSIEN presento carácter de urgencia

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

la proposición y será enviada una vez se concluya la sesión, el requerimiento a la secretaría de tránsito y transporte.


**TIENE EL USO DE LA PLABRA EL CONCEJAL RICHARD FERNANDEZ**

Señor Presidente quiero hablar sobre el mismo tema porque me encuentro un poco preocupado, de los grandes contratos que tiene hoy el Distrito de Barranquilla que son necesidades básicas para el funcionamiento de una ciudad, por ejemplo hoy los orientadores de movilidad que se reducen a un mínimo, austeridad en los recursos, creería yo que esa no es la solución teniendo en cuenta que hoy la problemática de la ciudad es movilidad, es uno de los lunares negros de la ciudad que estamos pasando, donde los Barranquilleros nos sentimos preocupados con este flujo vehicular que se encuentra en la ciudad, y que hoy estos orientadores con lo mínimo que tenemos, necesitamos es ampliar la cobertura y esta contratación sea en óptimas condiciones para que Barranquilla salga adelante y este flagelo que vivimos a diario para desplazarnos se nos sea más fácil, pero aparte de eso yo creo que el doctor TROCHA se adelantó en el tema de citar al mayor retirado el señor NIÑO que es quien cumple las funciones de seguridad vial, que maneja a los orientadores, quisiera saber las funciones reales de este señor dentro de la institución, teniendo en cuenta en varios meses no tuvimos la oportunidad de tener esas personas en la ciudad haciendo su trabajo, y que el goza hace muchos años en ese cargo, y si me gustaría que llegara a este recinto y nos diera un informe mensual de los temas que hoy competen a la ciudad lo que es el flujo vehicular, yo quisiera que nos explicaran de donde salieron los 20 agentes de tránsito que contrato la secretaría de movilidad de donde salieron los recursos, lo dijo el doctor CRISSIEN que sus funciones deben también estar ligadas a unos requisitos mínimos como son técnicos en seguridad vial, que tengan los soportes pero que además de eso no podemos improvisar en temas de seguridad vial en Barranquilla, hoy nosotros lo que necesitamos y solicito es que nos envíen copia del contrato inter administrativo entre la policía de tránsito y el Distrito de Barranquilla, ese convenio que debería estar firmado para que la policía de Barranquilla ejerza las funciones de tránsito como vienen haciendo hace muchos años y que Barranquilla gracias a esa labor viene haciendo una tarea muy clara donde realmente la policía hoy debe ejercer esas funciones, en ese orden de ideas solicito copia del convenio de la policía de tránsito con el Distrito de Barranquilla, además solicito de donde salieron los recursos para la nueva contratación de los veinte agentes nuevos que contrato la secretaría de movilidad, con el fin de analizar dentro del plan de desarrollo que fue aprobado para esta vigencia de 2023, de acuerdo a lo que ha dicho la secretaría de movilidad.

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJAL HEYDY BARRERA**

Si el doctor CRISSIEN que es el proponente de esta importante proposición de control político lo permite, me gustaría hacerla una aditiva chiquitica, y es que la doctora MARIA MONICA sino estoy mal es la encargada de la secretaría general del Distrito pudiera explicarle a este Concejo bajo la modalidad que el colega OSCAR GALAN expuso, algo sencillo doctor CRISSEIN, y es cuál es el tiempo que se tarda la secretaría general una vez tiene en sus manos el CDP expedido por hacienda, y los estudios previos, en este caso la necesidad del sector, de la dependencia que solicita ese CDP en efectuar o culminar el procesos contractual y que queda ya la minuta en este caso de las personas que están, porque están aludiendo que lo que están haciendo es un uso regulado u optimizado de recursos públicos, y para mí lo que está


	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

pasando es que no están cumpliendo ni el principio de eficiencia, ni de eficacia de la contratación pública, y a mí sí me gustaría que eso quedara claro, no quisiera pensar que eso es lo que está pasando en esta ciudad, porque no veo motivo ni lugar para que unos de los fines del Estado que está enmarcado constitucionalmente y en la ley 80 que es cumplir y satisfacer las necesidades y a cabalidad los derechos, requerimientos de la ciudadanía, no se estén cumpliendo a satisfacción doctor **CRISSIEN**, que todo lo que usted enmarca en su brillante propuesta tiene asidero en esto que estoy diciendo, y es el principio de eficacia y de eficiencia de la administración pública que hoy no se está cumpliendo, que si usted lo permite y me da la venia me gustaría colocar esa aditiva, porque doctor **VILLAFANE** bien jodido en Barranquilla el tema de que a secretaría general llegue la carpeta contractual que tenga el CDP, la necesidad del sector, y que repose en el sueño de los justos hasta cuando la secretaria a bien lo parezca, y el proceso contractual doctor **BOHORQUEZ** no tenga su final feliz y no exista una minuta, porque entonces lo que está solicitando el doctor **RICHARD** que me parece muy buena esa proposición, no tendría validez, que minuta nos van a presentar, que convenio inter administrativo nos van a traer, no tendrían como explicarnos eso, la idea se trata de revisar ese tiempo, que tiempo hay entre dependencia y dependencia y revisar Presidente y si hoy existe un trabajo mancomunado compacto de las diferentes secretarías del Distrito de Barranquilla para poder entrar a satisfacer las necesidades de los Barranquilleros contractualmente hablando.

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ**

Reconociendo la importancia de la proposición donde el Concejal **CRISSIEN**, es uno de los temas más interesantes que más genera atención de la ciudadanía la movilidad, y por eso brevemente al hacer una especie de prolegómeno le sugeriré si usted lo permite Concejal se adicionen dos elementos al cuestionario, hace unos días aquí se llevó a cabo el debate sobre lo que está pasando con lagunas obras en Barranquilla, se citaron la de la 30, la vía 40 y la circunvalar, y creo que cae como anillo al dedo el que la secretaria de movilidad venga y nos explique a la ciudad a través del Concejo cuales son los planes que tiene para que no se sigan creando las graves problemáticas de movilidad en estos puntos, por la circunvalar además del retraso de los baches y toso lo que hemos denunciado aquí, hay un problema de movilidad grave, no hay regulación, por lo tanto creo que resulta pertinente lograr que la secretaria de movilidad que nos explique porque pasa y que hace para que ya no pase, anoche estuve en el barrio Siape y unas de sus quejas es que en varios de los colegios que están en la vía 40 hay amenazas de accidentalidad especialmente a niños, niñas, jóvenes, y no hay regulación de la movilidad a pesar de las obras, sugiero que en el cuestionario se adicione y si usted lo permite lo radicare, que la secretaria nos diga cuál es el plan de acción para resolver la problemática de movilidad tanto en estos colegios donde hay puntos críticos como en las obras, y dos; resulta que por supuesto se genera un debate interesante cuando un servidor público dice que no contrata porque ahora si se están cuidando o manejando eficientemente los dineros públicos, es una confesión que hasta este momento no se manejaban bien, por eso pido si se puede incluir una pregunta; cuanto se ha gastado el Distrito de Barranquilla en el rubro de movilidad desde el primero de enero del 2020 hasta la fecha? Alguien hablo aquí de una sorpresa, si se van a dar cuenta no adelanto las cifras que tengo, pero me parece muy grave el tema, un billón de pesos en ese rubro y teniendo estos problemas, por lo tanto, si me lo permite Concejal, adiciono y ojalá sea aprobado por la plenaria.

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ERNESTO CRISSIEN**

De verdad es grato **escuchar** que todos los colegas se han sentido identificados con esta proposición, aceptamos todas las proposiciones que engrandecen el debate y sabemos que tenemos una premura urgencia, pero si recibo las aditivas, pido que se las entreguen al secretario para que sean adicionadas y se envíe con la mayor brevedad el cuestionario a la secretaria de movilidad y a la secretaria general, porque están citadas las dos, gracias a todos los colegas.

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS**

Sírvase señor secretario llamar a lista y conocer la intención del voto de los Concejales, respecto a la proposición presentada por el Concejal ERNESTO CRISSIEN y las aditivas presentadas por los Concejales JOSE TROCHA, ANTONIO BOHORQUEZ, HEYDY BARRERA, OSCAR DAVID GALAN, Y RICAR FERNANDEZ.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

ALVAREZ VEGA JULIO

BARON OROZCO FREDDY

POSITIVO

BARRERA VERGARA HEIDY

POSITIVO

BARRIOS TORRES LEYTON

POSITIVO

BENAVIDES MORENO ZAMIR


¿Que estamos votando?

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS**

Primero que todo se resalta la asistencia del honorable Concejal ZAMIR BENAVIDEZ. Señor secretario léale la Proposición que se está votando al doctor ZAMIR BENAVIDEZ

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

**PROPOSICIÓN DE CONTROL POLÍTICO:** honorables Concejales de Barranquilla presento a consideración una Proposición en el siguiente sentido: cumpliéndose con lo estipulado en el artículo 312 de la constitución nacional que asigna los Concejos municipales la potestad de ejercer control político sobre la administración municipal y lo contemplado en el artículo 24 y subsiguiente del acuerdo 01 de enero 6 de 1.995 y sus acuerdos modificatorios principalmente le acuerdo 015 del 2.008 artículo 20 que expresa las situaciones deberán ejercerse con anticipación no menor de 5 días hábiles formularse en cuestionarios escritos en los 3 días siguientes al recibido de la notificación le funcionario citado deberá radicar a la Secretaria general de la corporación las respuestas del cuestionario, seguido de las normas constitucionales y legales elevo la siguiente Proposición Cítese: a la Secretaria de movilidad señora SANDRA HERRERA y Secretaria general, señora MARIA MONICA FERNANDEZ con el fin que absuelva el cuestionario de control con sus facultades funciones competencias y control las preguntas formuladas son las siguiente; 1º A la fecha ¿Porque no se han contratado los orientadores y/o reguladores de Transito? 2º ¿Cuál es el Plan de acción de dichos reguladores? 3º ¿cuándo es la fecha para que estos reguladores tengan su diploma como técnico en seguridad vial? 4º ¿Qué planes de acción adelanto la Secretaria de movilidad y Secretaria general para que estos puedan obtener el título de técnico de seguridad vial? 5º Invitar a la Secretaria de movilidad a

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

la Secretaria general para que realicen un convenio con el SENA ya que los radican de manera gratuita y la alcaldía no incurriría en estos gastos, firma el honorable Concejal ERNESTO CRISSIEN BARRAZA, además de las proposiciones de aditivas de los honorables Concejales

BENAVIDES MORENO ZAMIR	POSITIVO
BORGES COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS	POSITIVO
Por la Proposición del Concejal CRISSIEN Y todas y cada una de las aditivas formuladas al respecto	
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	POSITIVO
DÍAZ INSIGNARES OSWALDO	POSITIVO
FERNÁNDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALÁN ESCALANTE OSCAR	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARÍA	POSITIVO
MARINO ANGULO SAMUEL	POSITIVO
ORTÍZ HERNÁNDEZ ANDRÉS	POSITIVO
OSPIÑO ACUÑA JUAN	POSITIVO
Excepto el punto 5 que dice invitar a la Secretaria de movilidad la Secretaria general para que realicen un convenio con el SENA ya que lo dictan de manera gratuita y la alcaldía no incurre en estos gastos, excepto ese punto lo demás POSITIVO	
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
PÉREZ TORRES RECER LEE	POSITIVO
RENGIFO LEMUS ANDRÉS	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSÉ	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFÁÑE JABBA MAURICIO	


Señor Presidente con 19 votos a favor ha sido aprobada la Proposición junto con las aditivas de los honorables Concejales

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

Muchas gracias señor Secretario, sírvase continuar con la lectura de la siguiente Proposición radicada en Secretaria

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Si señor Presidente, señores Mesa directiva honorables Concejo Distrital de Barranquilla, honorable Presidente presento a consideración de la honorable Plenaria del Concejo Distrital de Barranquilla, una Proposición en el siguiente sentido Proposición: adelantar una visita de inspección y control a los diferentes Pasos y Caminos en el Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla, como es de conocimientos público el honorable Concejo Distrital de Barranquilla, dio luz verde y aprobó las partidas financieras o presupuesto para poner en marcha la infraestructura y dotación que permitiera fortalecer la red hospitalaria del Distrito a través de la construcción de Pasos y caminos brindados a la ciudad una nueva forma de atención en salud, es de anotar que precisamente la infraestructura general de estos pasos y caminos son propiedad del Distrito y fueron entregados en concesión a un tercero, que ese tercero tiene la obligación de mantener en buen estado las mismas así como la dotación en tal sentido propongo 1º Adelantar una visita de inspección y control en los

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

pasos y caminos del Distrito para conocer y palpar el estado y funcionamiento de la infraestructura y dotación de los mismos, esa visita nos permitirá a) determinar en el terreno que servicios están prestando y funcionando adecuadamente b) Establecer como se encuentra la dotación y mantenimiento al equipamiento al servicio de la ciudadanía de Barranquilla, aseo, batería sanitarias, iluminación, aires acondicionados etc. c) Con que personal está funcionando en el Distrito los pasos y caminos, atentamente firma el honorable Concejal **JUAN JOSE VERGARA DIAZ**

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

Honorable Concejal **JOSE TROCHA** tiene el uso de la palabra

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ**

Muchas gracias señor Presidente, señor Presidente con la venia del proponente realizar la siguiente aditiva; la del doctor **VERGARA**, Que en dichas visitas este Concejo haga estricto seguimiento al cumplimiento de la Resolución 3100 del 2.019 del Ministerio de Salud que es la Resolución que viabiliza la habilitación para la prestación del servicio de los centros de atención en salud para lo cual con la venia, si esta corporación si esta plenaria lo aprueba me comprometo con el doctor **VERGARA** en hacer el checking completo y entregárselo a usted como proponente para que vayamos haciendo el checking paso por paso camino por camino sobre las condiciones y habilitación frente a la resolución 3100 muy amable señor Presidente

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS**


Muchas gracias a usted honorable Concejal **JOSE TROCHA**.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN JOSE VERGARA DIAZ**

Gracias señor Presidente, con los muy buenos días a todas las personas presentes a todos los Concejales a todas las personas de las barras, a los periodistas que nos acompañan a las personas del Concejo, señor Presidente esta Proposición nace de que la comunidad le dice a uno como están los estados de los pasos y caminos de la ciudad de Barranquilla y que nosotros que le hemos dado el apoyo a la administración y en este caso que se hizo un acuerdo doctor **JUAN CARLOS OSPINO** donde le dimos a manejar todos los activos estos del Distrito de la ciudad de Barranquilla como son los pasos y caminos de la empresa **MIREDA** es importante hacerle seguimiento a cada uno de estos pasos y caminos para ver cómo están funcionando y si están adecuadamente bien óptimos como lo entregamos nosotros a la empresa **MIREDA**, a mí me parece que sería importante yo creo que con el insumo que encontremos ahí en todas estas visitas después pasaríamos hacer otra Proposición para hacer otro debate sobre todo lo que encontremos verificar y si las cosas están bien pues ok están bien, pero me gustaría que todos los Concejales presente nos acompañen en esta Proposición y de acuerdo con el doctor **JOSE TROCHA** pues acogemos la Proposición del doctor **JOSE TROCHA** para que así hagamos el seguimiento y las preguntas adecuadas y lo que necesita el Concejo, pero también la ciudad de Barranquilla en saber cómo esta como entregamos como se encuentran en estos momentos los pasos y caminos del Distrito de la ciudad de Barranquilla, les agradezco a cada uno de los Concejales presentes que nos acompañan en esta proposición

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS**

Muchas gracias a usted honorable Concejal **JUAN JOSE VERGARA**, solo un apunte doctor **VERGARA** resulta muy pertinente la Proposición que usted ha presentado y

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

desde esta mesa directiva créame que los vamos acompañar, resulta consecuente con una solicitud muy sentida que hacen los Ediles de las distintas localidades de la ciudad de Barranquilla, tuve la oportunidad de participar en una sesión invitado por la Junta de Acción Local de la localidad norte centro histórico, y estos Ediles tienen un llamamiento especial hacia el secretario de salud el doctor HUMBERTO MENDOZA para que se revise que la infraestructura de los pasos de dicha localidad cuente con los requerimientos técnicos, porque han tenido muchas quejas de como la ciudadanía que llega a los pasos del sector Villanueva y Barlovento estos no se encuentran en condiciones óptimas y no cumplen con la resolución que menciona el honorable Concejal JOSE TROCHA, por eso yo creo que en hora buena doctor Vergara y así se lo reconocerán los Ediles de Barranquilla, pero muy especialmente los Ediles de la localidad norte centro histórico porque es lo que ellos deseaban que este Concejo de Barranquilla se movilizara a las infraestructuras de estos pasos y caminos y verificaran personalmente que realmente se encuentran en condiciones adecuadas como lo determina el Ministerio de Salud en sus distintas directivas esos espacios que recogen a muchos barranquilleros que no tienen otra oportunidad en salud sino la que les brinda el Distrito a través de estos pasos y caminos, señor secretario sírvase, ah tiene el uso de la palabra el honorable Concejal JUAN OSPINO ACUÑA

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN OSPINO ACUÑA**

Presidente como quiera que estoy seguro que el propósito del doctor JUAN cuando hace esta Proposición es revisar el cumplimiento del acuerdo que aprobó el Concejo en esta materia, valdría la pena adicionar una pregunta o adicionar una solicitud, y es que se entreguen copia de los informes de interventorías realizadas a partir de la vigencia del proyecto de acuerdo hasta la fecha desde el inicio del proyecto hasta la fecha, una copia de la interventoría de ese acuerdo gracias Presidente


**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS MORALES**

Muchas gracias Concejal, sírvase señor secretario llamar a lista y conocer la intención del voto de los honorables Concejales respecto a la Proposición presentada por el Concejal JUAN VERGARA DIAZ con las aditivas del doctor JOSE TROCHA y JUAN OSPINO ACUÑA

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

si señor Presidente

ALVAREZ VEGA JULIO	
BARÓN OROZCO FREDDY	
BARRERA VERGARA HEIDY	
BARRIOS TORRES LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO ZAMIR	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS	POSITIVO
por la Proposición y todas las aditivas formuladas	
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	POSITIVO
DÍAZ INSIGNARES OSWALDO	POSITIVO
FERNÁNDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALÁN ESCALANTE OSCAR	
HENRIQUEZ QUINTERO MARÍA	POSITIVO

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

MARINO ANGULO SAMUEL	
ORTÍZ HERNÁNDEZ ANDRÉS	
OSPINO ACUÑA JUAN	POSITIVO
RADI CHEMAS SAMIR	
PÉREZ TORRES RECER LEE	POSITIVO
RENGIFO LEMUS ANDRÉS	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSÉ	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANE JABBA MAURICIO	

señor Presidente con 13 votos a favor ha sido aprobado la Proposición del honorable Concejal JUAN VERGARA DIAZ junto con las proposiciones aditivas

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

Gracias señor Secretario, sírvase continuar con las demás proposiciones si existen radicadas en Secretaría.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**


Sí, señor Presidente

Señores Mesa directiva, Presento ante la Honorable Plenaria Concejo Distrital de Barranquilla, una Proposición en el siguiente sentido: Proposición debate de control político ante las reiteradas y la rotura de vías por parte de algunas empresas de servicios públicos, recorro ante la mesa directiva para que se sirva a programar la fecha y hora fin desarrollar un debate de control y supervisión Al cuidado de las inversiones que en materia de infraestructura Vial hemos realizado los últimos 3 años, en el Distrito especial industrial y portuario de Barranquilla

Para efectos de desarrollar el debate solicito citar a las siguientes funcionarios: Secretario Infraestructura del Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla, el doctor RAFAEL LAFONT, Jefe de Espacio Público y Control Urbano doctor ÁNGEL Secretaria de Planeación Distrital DIANA MANTILLA, cuestionarios al doctor RAFAEL LAFONT Secretario de Infraestructura del Distrito 1- Sírvase decirle a la plenaria de la Corporación cuál ha sido la inversión que se realizó en los últimos 3 años en la infraestructura interna de la ciudad de Barranquilla, 2- cuanto huecos y añadiduras y tramos viales se han reparado o repechados en los sectores de la ciudad en los últimos 3 años 2020 - 2021 2022 ,3- Cuándo va a ser intervenido el tramo vial de la avenida circunvalar desde el puente de la cordialidad hasta la calle Murillo que está totalmente deteriorado y representa un peligro para quienes se movilizan en esa zona, Incluyendo los peatones. 4- Cuál es la inversión que se va a desarrollar en este sector de la ciudad y cuándo a la cantidad de huecos de la malla Vial del Distrito. 5- sírvase detallar los tramos viales de donde se trabaja durante el primer y segundo semestre y cuál es el plan de mejoramiento de la infraestructura vial de la ciudad.

Al doctor ÁNGELO CIANCI, Secretario de Espacio Público y Control Urbano 1- Que Secretaria otorga los permisos que las empresas de servicios públicos efectúan la rotura de vías en diferentes sectores de la ciudad de Barranquilla. 2- que secretaria viene haciendo el seguimiento a ese tipo de trabajo para garantizar que el tramo Vial quede perfecto estado y con las especificaciones adecuadas. 3-qué tipo de irregularidades ha encontrado ustedes cuando han hecho la interventoría en estos trabajos. 4- en la actualidad cuáles son los tramos viales en donde se está haciendo algún tipo de intervención por parte de las empresas

A la doctora DIANA MANTILLA, Secretaria de Planeación Distrital

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

- 1-con qué criterios de valoración se otorgan los permisos para ruptura de vías en la ciudad por parte de la empresa de servicio públicos
- 2-para qué tipo de trabajo se solicita por parte de las empresas públicas en la ciudad la ruptura de vías ante su despacho
- 3-Cuántos y a qué empresas se han otorgado permiso para rotura de vías en los últimos 3 años y en qué sectores de la ciudad firma el Honorable Concejal JUAN VERGARA DÍAZ

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN VERGARA DIAZ**


Señor Presidente, pareciera que fuese la misma Proposición que ya estuvimos aquí adelantando el debate con el doctor SAMIR RADI, donde también en ese momento incluimos ahí todo lo que tiene que ver con la circunvalar pero ya nos dieron una respuesta y dieron hasta una fecha determinación de todo lo que tiene que ver con el trabajo del tramo de la circunvalar, pero no es el misma Proposición es una Proposición totalmente diferente, porque esta tiene que ver con la roturas de vías que hacen las empresas prestadoras de servicio, necesitamos que cada uno de los Secretarios nos diga con qué criterio, cómo valoran quién es el interventor cuando ellos hacen el tapado de las intervenciones que hacen, porque nos damos cuenta que la ciudad de Barranquilla en todas partes existe esos tramos que están haciendo adelantados por empresas pero no vemos con la misma eficaz que las empresas estén óptimamente sellando el concreto porque dentro de muy poco el concreto se daña y la ciudad está totalmente resquebrajada por toda esta situación entonces a mí me parece que también y quiero señor Secretario para que anote ahí invitemos también al señor MIGUEL CASTILLO, Jefe de la oficina de Servicios Públicos yo creo que este debate es importante hacerlo para que con todo el suministro que tengamos sobre este debate doctor LEYTON, podamos hacer una nueva Proposición, para que vengan ya las empresas que son las que hacen las intervenciones, para que ellos también no tengan una explicación porque aunque sean empresas privadas están haciendo trabajos en el suelo de la ciudad de Barranquilla y aquí deben de venir al Concejo de la ciudad de Barranquilla a decirnos con qué criterios también están ellos haciendo una obra o que le pongamos nosotros dientes en este Concejo para la verificación y que cuando se haga una vía en la ciudad de Barranquilla, que queda en perfecto estado que puede durar 20 años ellos a los pocos días están reventando la vía hacen la grieta hacen las intervenciones, Pero cuando la sellan en menos de dos o tres años están hechas nada y esos huecos hacen que la movilidad de la ciudad de Barranquilla sea menos eficaz yo creo que ese debate es importante le pido a todos los Concejales que nos acompañe el que quiera hacer una aditiva, pues estamos abiertos a todos para poder hacer el debate para ponerle desde ya dientes a la administración para que ponga en cintura todas estas empresas prestadoras del servicio. Muchas gracias señor Presidente

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

Muchas gracias a usted Honorable Concejal, sírvase señor Secretario Llamar a lista y conocer la intención del voto de los Concejales respecto a la Proposición presentada por el Concejal JUAN VERGARA

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

ALVAREZ VEGA JULIO  
BARÓN OROZCO FREDDY

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

BARRERA VERGARA HEIDY	
BARRIOS TORRE LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO ZAMIR	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	POSITIVO
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	POSITIVO
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALAN ESCALANTE OSCAR	
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
MARINO ANGULO SAMUEL	
ORTIZ HERNANDEZ ANDRES	
OSPIÑO ACUÑA JUAN	POSITIVO
PEREZ RECER LEE	POSITIVO
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
RENGIFO LEMUS ANDRES	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	

Señor Presidente con 14 votos a favor ha sido aprobada la Proposición del Honorable Concejal JUAN VERGARA DÍAZ

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

Gracias señor Secretario continúe con la siguiente Proposición

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Sí, señor Presidente:

Proposición de Control Político presentada a consideración de la Honorable Plenaria del Concejo Distrital de Barranquilla, una Proposición el siguiente sentido se condecere con la Medalla de Barrancas de San Nicolás, al voluntariado Pediátrico que es un distinguido grupo de señoras de Barranquilla, con un compromiso social profundo enfocado en la infancia necesitada de la ciudad firman los Honorables Concejales FREDDY BARÓN y el Honorable Concejal OSVALDO DIAZ, Ha sido leída la Proposición señor Presidente

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

Tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal de cambio radical doctor OSVALDO DÍAZ INSIGNARES, doctor le anuncio que voto Positivo su Proposición

**INTERPELACIÓN DEL CONCEJAL OSVALDO DIAZ INSIGNARES**


Tiene que seguir con la niñez porque estamos en el medio de la niñez y ahí me referiré a esto mismo

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

Señor Secretario, llamar a lista y conocer la intención del voto de los Concejales

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

ALVAREZ VEGA JULIO

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

BARÓN OROZCO FREDDY	
BARRERA VERGARA HEIDY	
BARRIOS TORRE LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO ZAMIR	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	POSITIVO
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	POSITIVO
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALAN ESCALANTE OSCAR	
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
MARINO ANGULO SAMUEL	
ORTIZ HERNANDEZ ANDRES	
OSPIÑO ACUÑA JUAN	POSITIVO
PEREZ RECER LEE	POSITIVO
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
RENGIFO LEMUS ANDRES	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	

Señor Presidente, con 14 votos a favor ha sido Aprobada la Proposición del Honorable Concejal FREDDY BARÓN Y OSVALDO DÍAZ

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

Señor Secretario, continuar con la lectura de la siguiente Proposición radica en Secretaría

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Sí, señor Presidente


El Presidente presentó a consideración del Honorable Concejo Distrital de Barranquilla, la siguiente Proposición: Solicito muy respetuosamente la instalación de una Sesión en la que los protagonistas sean los niños, con el fin de ser escuchados sus derechos y deberes que sean hechos niños de colegios de Barranquilla, quienes lleguen al recinto a proponer y sesionar por nosotros que sean Concejales por un día a su vez realizar una jornadas del recinto es decir en la calle una invitación a una jornada de juegos, dulces, animadores, regalos, helados y meriendas el cual sea diversión para ellos y nosotros firma es el Honorable Concejal OSVALDO DÍAZ INSIGNARES

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

Doctor OSVALDO, tiene el uso de la palabra y nuevamente le digo Positivo

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSVALDO DIAZ INSIGNARES**

Yo lo sé, gracias un cariñoso saludo para los Honorables Concejales, los amigos que están allá en tarima, igualmente a los miembros de la prensa que se encuentran aquí. Hoy estamos en el mes más hermoso que tiene una comunidad nutre a nivel nacional, como tiene que ver con el festejo de la niñez se le violan los derechos fundamentales al crecimiento y al desarrollo en forma adecuada e igualmente en la salud y en la educación, por eso nosotros como institución no nos podemos alejar de una realidad

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

que nuestra niñez son los las personas con la cual nosotros podemos llegar a liberar a una sociedad y hacer que esta sociedad crezca y se desarrolle en una mejor forma mejorando las condiciones de la familia, por eso señor Presidente este mes de abril es el mes del niño más específicamente el 24 pero usted puede escoger cualquier día del mes lo hemos hecho aquí donde podemos traerles alegría un número de niños la ventaja de sentirse que son personas muy fundamental para el desarrollo de nuestra ciudad, que son querido por nosotros como institución Concejo de barranquillas al igual que los doctores que ya tienen varios tiempos hicimos una fiesta abajo le buscamos globos, brinca pintura en su presidencia una propuesta que hice y la pasaron esos niños riquísimos fue el día que pintamos nos integramos de tal manera que le dimos una responsabilidad nuestra sociedad y a los niños hay que cuidarlos porque se lo merecen, y ese día en que usted lo haga se van a sentir feliz y siendo la comunidad Barranquilleras los niños son personitas importante, porque los niños son universales, los niños no son Barranquilleros ni Colombianos, ni Venezolanos, los niños son del mundo son universales, los derechos fundamentales eso lo explica mucha gracias señor Presidente

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS**

Gracias Honorable Concejal OSVALDO DIAZ, señor Secretario sírvase llamar a lista y conocer la intención del voto de los Concejales respecto de la Proposición del Concejal OSVALDO DIAZ


**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

ALVAREZ VEGA JULIO	
BARÓN OROZCO FREDDY	
BARRERA VERGARA HEIDY	
BARRIOS TORRE LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO ZAMIR	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	POSITIVO
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	POSITIVO
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALAN ESCALANTE OSCAR	
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
MARINO ANGULO SAMUEL	
ORTIZ HERNANDEZ ANDRES	
OSPINO ACUÑA JUAN	
PEREZ RECER LEE	
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
RENGIFO LEMUS ANDRES	
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	

Señor Presidente, le informo que la Proposición ha sido aprobado con 11 votos positivos

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

¿Secretario existen radicadas en Secretaría más Proposiciones?

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**  
No señor Presidente

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**  
Continúe con el siguiente punto del Orden del Día.


**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSÉ TROCHA GÓMEZ**  
Porque para constancias señor Presidente en relación de constancia y también para hacerle formalmente una pregunta a la Mesa Directiva y a Secretaría, referente a una Proposición que ha sido aprobada por Extraordinaria

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**  
**TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ**  
Señor Presidente, desde el 01 de marzo el Suscrito Concejal cuando arrancamos este primer periodo de Sesiones Ordinarias está esperando las respuestas del Secretario de deporte, quisiera señor Presidente que usted me permita hacer la pregunta al Señor Secretario general y secretaria ejecutiva si el señor Secretario de deporte ya dio respuesta al cuestionario que fue aprobado el primero de marzo del corriente por parte de esta plenaria, frente a Proposición presentada por el Suscrito Concejal y lo hago señor Presidente, en razón que son múltiples los clubes deportivos, son múltiples la liga deportiva, que están pendientes del debate y el suscrito Concejal no ha recibido la respuesta correspondiente la norma tiene unos términos señor Presidente y quisiera saber eso en primera medida, yo quiero decirle a los barranquilleros a los deportistas a esos niños que ven en la actividad deportiva una manera de crecer de desarrollarse que este Concejo y este Concejal está al frente de revisar qué está pasando en el deporte en Barranquilla con el deporte en Barranquilla y para eso necesitamos las respuestas, para poder estudiar la respuesta señor Presidente y solicitarle entonces que podamos programar ese debate porque lo está esperando Barranquilla esa es la pregunta señor Presidente, que quiero hacerle y si es el caso positivo que ya haya contestado por favor nos va a entregar la respuesta del señor Secretario de Deporte

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**  
Gracias Honorable Concejal, la doctora PATRICIA Secretaria Ejecutiva del Concejo, nos puede dar un informe de si han llegado o no, la respuesta por parte de la oficina de la Secretaría de Deporte, al cuestionario que presentó el Honorable Concejal JOSÉ TROCHA

**TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA PATRICIA RIOS – SECRETARIA EJECUTIVA**  
Sí, señor Presidente, me permito informar que la respuesta fue radicada, pero es una respuesta muy voluminosa aproximadamente un solo ejemplar comprende 14 cajas y enviaron entonces unas memorias que estamos esperando que ya la envíen completas para poder proceder a entregarlas

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**  
Doctor JOSÉ TROCHA inmediatamente por Secretaría se le hará llegar no solamente usted, sino a todos los Concejales la respuesta

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CÓDIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSIÓN: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

**TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL SAMIR RADÍ CHEMAS PARA UNA INTERPELACION**

A mí no, me disculpe, a mí no me manden esas 14 cajas me manda un CD

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

La doctora PATRICIA, acaba de hacer la aclaración, con el acuerdo que usted tanto defendió aquí de reducir los residuos naturales

**CONTINUA CON EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSÉ TROCHA GÓMEZ**


Eso muestra que la Administración no ha cumplido con una orden Presidencial, que tiene más de 10 años que es el proceso de digitalización y actualización de archivos

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

Yo también porque yo soy a la antigua, tiene el uso de la palabra el doctor ANTONIO BOHORQUEZ, se resalta la asistencia al Honorable Concejal RECER LEE PÉREZ, del Polo Democrático, partido de oposición y del Honorable Concejo y del, Concejal SAMIR BENAVIDES

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZO**

14 cajas, hay que leer esas 14 cajas, gracias Presidente, para una Constancia, en la noche de ayer fui invitado por varias organizaciones al barrio Siape y allí se congregaron un número importante de ciudadanos y ciudadanas de ese barrio de San Salvador, de la Urbanización San Marino, de las Tres Avemarías, Floresta y Paraíso, hablándome de que aún están viviendo un viacrucis, pasó la semana santa simbólica y ellos continúan con un problema que se les había alejado por un tiempo y que fue retomado hace alrededor de 8 meses 9 meses, estoy hablando del polvillo del Carbón en un puerto que está en el corazón de Siape afectando a miles de seres humanos escuché testimonios dramáticos concejales, concejales por ejemplo el caso de una familia que tiene un niño al que le hicieron cambio de hígado y por sus condiciones, entonces los expertos le sugirieron mudarse de Siape, porque no hay las condiciones de vida digna, lo mismo varios ancianos quiero recordar, con la mesa anual carbón, como TERESA BOLAÑOS, como LUIS GUERRA, como MARIBEL, otros se enfrentaron este tema y lograron a través de la movilización social y a través de fallos judiciales que se le dieran órdenes al entonces Barranquilla verde y a la Alcaldía de Barranquilla como tal para que tomase las medidas en Procura de que ya no siguiesen siendo afectados por el polvillo del Carbón, el carbón es reconocido como un lixiviado, eso significa para los que saben del tema yo lo digo en el marco de mi poco conocimiento al respecto de que al carbón con sus partículas se le pegan una cantidad de sustancias y elementos de la tabla periódica, que luego entran especialmente hay varios casos documentados en el marco de esas acciones jurídicas Pues bien ese polvillo del Carbón hace unos meses volvió a esa comunidad a esas comunidades y las está afectando gravemente, mire yo estuve una hora y media dos horas escuchándoles y hablando y con todo y que reconozco Que mi Dios me dotó de un organismo muy fuerte y que me permite estar en todos los ambientes hasta los más complejos y salí afectado con mi voz con mi aparato fonador y nasal, porque es molesto ese polvillo Póngase a pensar esa vida esa cotidianidad de esas familias que todos los días ven que su ropa se va oscureciendo que las cortinas que las sábanas que los pisos que las mismas mascotas, que el agua, se vuelve turbia se

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

vuelve oscura por el polvillo del Carbón, eso me parece muy grave y por eso estoy llamando la atención de las autoridades Distritales especialmente de Barranquilla verde y de la secretaría de salud, para que intervengan en esta grave problemática en el plan de desarrollo en el proyecto de ley del plan Nacional de desarrollo del cambio se habla al respecto y se dice que esta fuente energética tiene que ser reemplazada en el mundo se dice al menos en Europa que a 2025 sería eliminada por las graves implicaciones que tiene para la vida primero de julio del año 2022 se empezó a trabajar Concejalas y Concejales en el plan de acción barrial de Siape y los alrededores en la localidad río Mar es bueno que resaltemos esto la localidad Río mar es la localidad donde más inversiones se ha hecho en Barranquilla y donde su nivel de necesidades básicas insatisfechas, hoy está en alrededor del 17% porque a pesar de la riqueza y opulencia en gran parte de esta localidad hay sectores como cangrejas y demás que tienen dificultades todavía en la oferta pública en la oferta institucional, pues eso está pasando Concejales y Concejalas aspiramos que en ese Plan Nacional ratifique esta decisión que fue planteada desde la campaña y que nosotros hemos venido movilizándonos para exigirla desde hace bastante tiempo es muy grave que haya retornado el polvillo del Carbón al seno de esas familias las enferma, no les permite una calidad de vida digna están otra vez en el tapete y voy terminando con esto el tapete en el escenario las discusiones sobre desarrollo y desarrollismo y las discusiones sobre Progreso social, de qué sirve que haya una localidad rica donde hay un desarrollo económico alto, en gran parte de esa localidad donde se le ha premiado con gran parte de las obras de mayor impacto estético y social en la ciudad, donde Incluso se llevaron escenarios deportivos que debieron ser construidos en la localidades más pobres como Metropolitana y suroccidente pero que subsiste este foco de vida indigna el polvillo del Carbón mata el polvillo de Carbón enferma, el polvillo de Carbón no es desarrollo, el polvillo del Carbón niega El Progreso social el polvillo del Carbón mata y por eso llamó la atención insisto en que las autoridades se pongan la mano en el corazón de la sensibilidad y salgamos y ojalá Presidente entiendo que por la ritualidad y el número de proposiciones que se han hecho tal vez no tengamos el tiempo de aquí a final de abril pero pensemos a ver si como nos ha dado resultado en otros momentos allá en Alameda, allá en Vipa Caribe verde, recientemente lo que acaba de producirse un importante impacto positivo que genera el Concejo a ir allá a Las gardenias. Por qué no pensar Presidente en poder programar una actividad del Concejo de la plenaria del Concejo y visitar esa zona y escuchar a la comunidad y también padecer como lo padecen ellos este grave problema del polvillo del Carbón Gracias Presidente

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**


Muchas gracias a usted Honorable Concejal ANTONIO BOHORQUEZ y recogemos sus recomendaciones, claro que sí, todos los sectores de la ciudad, todas las localidades merecen que llegue el Concejo y creo que la localidad de Río mar, Norte Centro Histórico, también tendrán su espacio para una Sesión Descentralizada, señor Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día

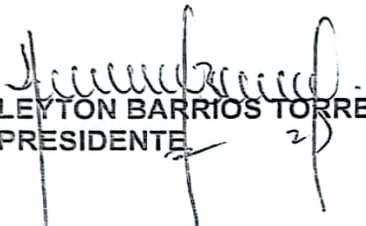
**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Ha sido agotado el Orden del Día señor Presidente

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

Muchas gracias, se levanta la sesión y por secretaría se estará citando nuevamente

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

  
LEYTON BARRIOS TORRES  
PRESIDENTE

  
JOSE DE LIMA  
SECRETARIO GENERAL